



GABINETE TÉCNICO
CCOO CANARIAS

2024

CÓDIGO DEL INFORME: 2024_02_01

Estadísticas de Convenios Colectivos¹

noviembre 2023

El presente informe ha sido elaborado por el Gabinete Técnico de CC.OO. Canarias para servir de apoyo teórico de los órganos y estamentos del sindicato en la participación institucional conforme a la Ley 10/2014, de 18 de diciembre, de participación institucional de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas de Canarias.

Se ha desarrollado a partir de los datos procedentes de la Estadística de Convenios Colectivos que publica el Ministerio de Trabajo y Economía Social, referidos al acumulado hasta el 30 de noviembre de 2023.

El contenido de este informe se publica bajo una [Reconocimiento-CompartirIgual 4.0](#). Esto significa que puedes reutilizar nuestros contenidos siempre que reconozcas la autoría, enlaces al blog original y no hagas un uso comercial sin autorización previa, expresa y por escrito del autor.



Subvencionado en el marco de la línea de actuación
"Apoyo a las relaciones laborales y la concertación
social en Canarias"

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

¹ Para más información sobre éste y otros informes del Gabinete Técnico de CCOO Canarias pincha **AQUÍ**

TABLA DE CONTENIDO

Principales Conclusiones	2
Notas preliminares	3
Incremento Salarial. Noviembre de 2023	3
Tabla 1. Datos de negociación colectiva en Canarias en el acumulado al mes de noviembre (2022 - 2023).	3
Gráfico 1. (%) incremento salarial medio pactado en convenios colectivos con efectos económicos hasta el mes de noviembre de 2023.	4
Gráfico 2. Jornada media pactada (horas / año).	4
Convenio de empresas y convenios de ámbito superior a la empresa	5
Tabla 2. Datos acumulados al mes de septiembre de 2023. Convenios de empresa y de ámbito superior en Canarias.	5
Gráfico 3. Diferencia en puntos porcentuales entre la subida salarial registrada por los convenios de ámbito superior y los convenios de empresa.	5
Tabla 3. Resumen de resultados en el acumulado al 31 de noviembre de 2023. Total comunidades autónomas.	6

Taxonomía OIT:

05 - Negociación colectiva

C.05.01 - Convenios colectivos

Principales Conclusiones

- ✓ En el acumulado a **30 de noviembre de 2023** la **variación salarial media** acordada en los convenios colectivos de aplicación en **Canarias** se eleva sensiblemente respecto a meses anteriores y **alcanza una variación del 3,58 por ciento**.
- ✓ La **jornada anual media** pactada en las islas se aminora con escasa significación hasta las **1.796,96 horas**, la mayor del conjunto de comunidades autónomas y superior a la media nacional en un 2,6%, esto es, **casi 46 horas más de trabajo potencial al año**.
- ✓ El incremento salarial pactado resulta de la media de dos realidades laborales, la relativa a una regulación mediante **convenio de empresa** y otra bajo el paraguas de **convenios de ámbito superior**.
- ✓ **La última reforma laboral ha pretendido eliminar la tradicional diferenciación en materia salarial entre ambas**, evitando la prioridad aplicativa del convenio de empresa que siguen siendo mayoritarios en la estadística, si bien dando cobertura a un menor número de personas asalariadas.
- ✓ **El dato de este mes evidencia la mayor diferencia después de la acontecida durante enero de 2023**, registrando los convenios de empresa una variación salarial del 2,83% mientras que los de ámbito superior lo hacen a razón de un 3,58%.
- ✓ Por último, **seguir haciendo hincapié en la necesidad de actualizar salarios al coste de la vida** pese a la previsible moderación de la inflación en próximos meses, pues los incrementos registrados en los precios con anterioridad aún no han sido compensados por los debidos aumentos salariales.
- ✓ Ello sin considerar el aumento habido en los tipos de interés que conducen igualmente a una pérdida de poder adquisitivo de los hogares canarios.

Notas preliminares

Se analiza a continuación la estadística de convenios colectivos al mes de noviembre de 2023 prestando atención a sus **efectos económicos**, es decir, a la **subida salarial contemplada**, así como también a la **jornada laboral media pactada en número de horas**.

Dichos parámetros **incluyen tanto los convenios firmados en el mes y año de referencia como aquellos convenios firmados en periodos anteriores que han tenido efectos económicos en el acumulado hasta el 30 de noviembre de 2023**.

Las cifras relativas al número de convenios, personas trabajadoras y empresas que analizamos **no representan** el total de convenios aplicables en nuestra comunidad.

Incremento Salarial. Noviembre de 2023

En el acumulado hasta el 30 de noviembre de 2023 tuvieron efectos económicos en Canarias un total de **99 convenios colectivos** que dan cobertura a **277.317 trabajadoras y trabajadores** que desarrollan su actividad laboral en **24.809 empresas**, cifras que superan los registros de 2022.

Al igual que el mes anterior, la **variación salarial media** acordada fue del **3,57%**, superando holgadamente el registro de un año antes.

Tabla 1. Datos de negociación colectiva en Canarias en el acumulado al mes de noviembre (2022 - 2023).

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023
Convenios	78	99
Empresas	7.657	24.809
Trabajadores/as	59.368	277.317
Jornada media (h/año)	1.781,32	1.796,96
Variación Salarial	2,76%	3,57%

Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Dentro del **contexto nacional** y con relación a la subida salarial media pactada, si bien **Canarias se sitúa por encima del promedio nacional (3,49%)**, se encuentra alejada de las mayores **variaciones acontecidas** en Murcia (5,13%), País Vasco (5,04%), Aragón (4,33%) y Baleares (4,17%). En sentido contrario Extremadura y Castilla La Mancha presentan las menores subidas salariales, del orden del 2,85% y del 2,76%, respectivamente.

En cuanto a la **jornada laboral** media convenida Canarias sigue presentando la de mayor duración con 1.796,96 horas al año, superior a la **media nacional en algo más de un 2,6%**.

Gráfico 1. (%) incremento salarial medio pactado en convenios colectivos con efectos económicos hasta el mes de noviembre de 2023.

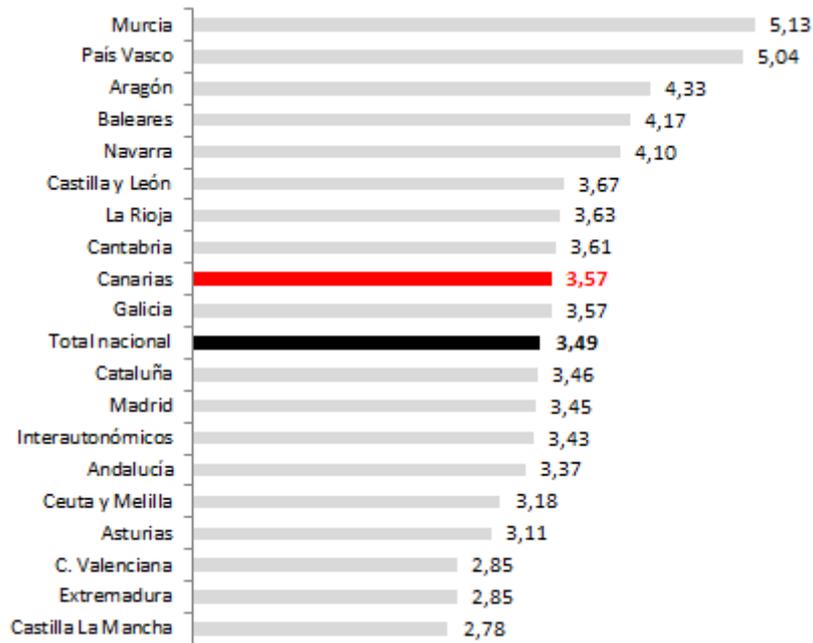
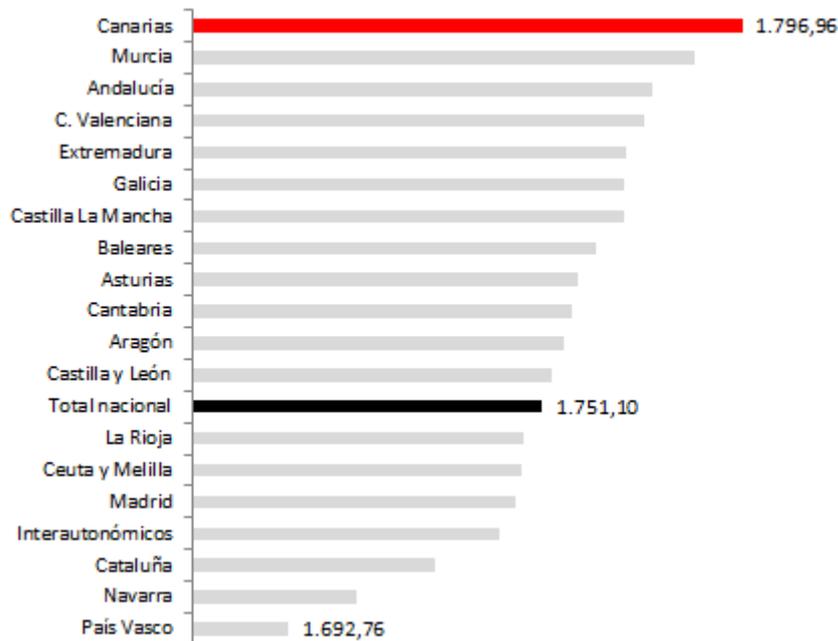


Gráfico 2. Jornada media pactada (horas / año).



Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Convenio de empresas y convenios de ámbito superior a la empresa

Los datos anteriores son fruto de la media de dos realidades en función de si se trata de **convenios de empresa** o **de ámbito superior**.

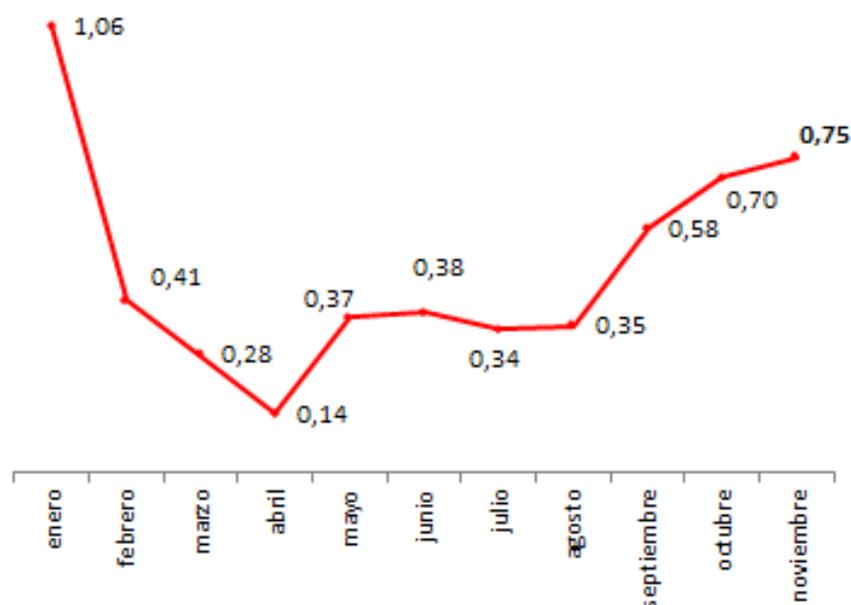
En el acumulado al 30 de noviembre de 2023 **los convenios de ámbito superior siguen siendo más beneficiosos para la plantilla laboral que los de empresa en lo que a subida salarial se refiere**, habiéndose registrado el pasado mes de noviembre **la mayor diferencia en puntos porcentuales** sin considerar la registrada a principios de año.

Tabla 2. Datos acumulados al mes de noviembre de 2023. Convenios de empresa y de ámbito superior en Canarias.

	EMPRESA	ÁMBITO SUPERIOR
Núm. Convenios	80	19
Trabajadoras/es	6.714	270.603
Jornada media	1.732,37 horas/año	1.798,57 horas/año
Variación Salarial	2,83 %	3,58 %

Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Gráfico 3. Diferencia en puntos porcentuales entre la subida salarial registrada por los convenios de ámbito superior y los convenios de empresa.



Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Tabla 3. Resumen de resultados en el acumulado al 30 de noviembre de 2023. Total comunidades autónomas.

CC.AA.	Total Convenios					Convenios de Empresa				Convenios de Ámbito Superior			
	Convenios	Empresas	Trabajadores	Var. (%) salarial	Jornada (h/año)	Convenios	Trabajadores	Var. (%) salarial	Jornada (h/año)	Convenios	Trabajadores	Var. (%) salarial	Jornada (h/año)
Total nacional	3.385	1.115.353	10.562.651	3,49	1.751,10	2.445	612.928	3,25	1.698,85	940	9.949.723	3,50	1.754,32
Interautonómicos	288	279.832	4.002.429	3,43	1.741,15	168	224.754	3,11	1.706,33	120	3.777.675	3,45	1.743,22
Andalucía	493	170.081	1.263.149	3,37	1.776,38	379	47.316	2,74	1.713,35	114	1.215.833	3,40	1.778,84
Aragón	116	24.372	154.021	4,33	1.755,83	77	21.032	3,31	1.700,13	39	132.989	4,49	1.764,64
Asturias	96	21.432	143.184	3,11	1.759,26	70	7.359	2,88	1.695,18	26	135.825	3,13	1.762,73
Baleares	50	26.212	232.426	4,17	1.763,62	32	2.968	3,51	1.702,50	18	229.458	4,18	1.764,41
Canarias	99	24.809	277.317	3,57	1.796,96	80	6.714	2,83	1.732,37	19	270.603	3,58	1.798,57
Autonómicos	2	13	3.300	5,00	1.793,73	-	-	-	-	2	3.300	5,00	1.793,73
Las Palmas	48	14.298	159.543	3,01	1.792,12	39	2.866	2,91	1.754,63	9	156.677	3,01	1.792,81
SC de Tenerife	49	10.498	114.474	4,30	1.803,80	41	3.848	2,76	1.715,80	8	110.626	4,36	1.806,86
Cantabria	68	14.406	99.767	3,61	1.758,09	46	5.302	3,35	1.724,76	22	94.465	3,62	1.759,96
Castilla La Mancha	141	45.783	245.717	2,78	1.770,01	78	9.270	3,29	1.725,40	63	236.447	2,76	1.771,76
Castilla y León	316	56.582	335.862	3,67	1.753,14	172	32.812	2,59	1.663,76	144	303.050	3,79	1.762,81
Cataluña	327	126.819	1.011.016	3,46	1.726,40	251	53.681	3,30	1.694,57	76	957.335	3,47	1.728,18
C. Valenciana	255	106.666	832.567	2,85	1.774,50	174	24.921	2,96	1.729,87	81	807.646	2,85	1.775,87
Extremadura	70	30.884	124.204	2,85	1.770,45	51	6.611	3,37	1.728,23	19	117.593	2,82	1.772,82
Galicia	232	61.954	364.472	3,57	1.770,04	177	26.674	4,30	1.732,64	55	337.798	3,51	1.772,99
Mdríd	169	66.289	847.964	3,45	1.744,91	130	64.306	2,92	1.655,26	39	783.658	3,49	1.752,27
Murcia	65	25.623	205.328	5,13	1.786,29	40	4.784	2,62	1.754,77	25	200.544	5,19	1.787,05
Navarra	133	8.357	102.039	4,10	1.708,53	113	17.579	4,54	1.715,98	20	84.460	4,01	1.706,98
País Vasco	408	22.212	291.854	5,04	1.692,76	363	53.415	4,37	1.672,02	45	238.439	5,19	1.697,40
La Rioja	42	2.661	24.259	3,63	1.746,95	33	3.116	2,30	1.756,47	9	21.143	3,82	1.745,55
Ceuta y Melilla	17	379	5.076	3,18	1.746,16	11	314	2,41	1.740,72	6	4.762	3,23	1.746,52

Fuente: Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Elaborado por el Gabinete Técnico de CCOO Canarias, a 2 de enero de 2024